

SEÑORES

JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A

CONSADUANA.-

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo prescrito en la Ley de compañía y como Representante Legal de la compañía **CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A. CONSADUANA**, procedo a presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES** de mi representada durante el **periodo económico 2014**, el mismo que es del tenor siguiente:

1. La empresa no ha tenido ninguna actividad mercantil durante todo el periodo económico del año 2014.
2. Los gastos que debieron pagar fueron absorbidos por los accionistas de acuerdo a lo estipulado en una acta de Junta de Accionistas.
3. Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran de acuerdo a las disposiciones de la superintendencia de compañías.
4. Las obligaciones con los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros, se encuentran totalmente cumplidos.
5. Debiendo anotar además que las NIIFs se han implementado acorde con lo que le corresponde a una empresa como mi representada que no ha tenido ningún ingreso mercantil.

Es cuanto puedo informar de las actividades de mi representada la compañía **CONSOLIDACIONES DE ADUANA S.A. CONSADUANA**.

Dado en Guayaquil, a los 2 días del mes de MAYO del 2015.

ATENTAMENTE

ING. JHONNY WASHINGTON GUEVARA ENGRACIA.
GERENTE GENERAL